



**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

Servicios Sociales y Derechos Ciudadanos

En el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, a las 20:15 horas del día 4 de junio de 2015, se reunió el Consejo Municipal de Festejos a efectos de realizar su sesión de trabajo, de acuerdo con el Orden del Día previamente convocado.

Asistieron a la sesión las siguientes personas y ámbitos de representación:

- **Juan Carlos Navarro** (*Concejal de Festejos*).
- **Asun Montañés** (*representante de la Asociación de Vecinos de Las Eras*)
- **Liborio García** (*Centro de Personas Mayores*).
- **Javier Laguarda** (*Asociación Ejea Hostelera*)
- **Paula Úbeda** (*Consejo de Infancia y Adolescencia*).
- **Miguel Lasobras** (*Consejo de Infancia y Adolescencia*).
- **Pilar Medina** (*Interpeñas Ejea*)
- **Isabel Serrano** (*Interpeñas Ejea*)
- **M^a Carmen Villa**. (*Participación Ciudadana*)
- **Verónica Laíta** (*Tauroejea*)
- **Elena Laiglesia** (*representante IU*)
- **Jesús Gaspar** (*representante del PSOE*)
- **M^a Angeles Casalé** (*Técnico Sociocultural del Ayuntamiento*)

Presidió el Consejo el Concejal de Festejos del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, D. Juan Carlos Navarro Lambán, actuando como Secretaria la Técnico Sociocultural, M^a Angeles Casalé.

1º Información sobre las Fiestas de San Juan 2015.



M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)

Servicios Sociales y Derechos Ciudadanos

El Concejal de Festejos, **Juan Carlos Navarro** informa a los asistentes sobre las peculiares características de las Fiestas de San Juan de 2015, debido a la ubicación en el calendario del Día de San Juan (miércoles). Explicó que enlazar el fin de semana previo con el día 24 daría lugar a un tramo de 5 días que no resulta procedente en momentos de necesario control del gasto. Por ese motivo, el programa de San Juan de este año no sería lineal e incorporaría 3 bloques: El sábado, día 20, con un programa conducido mayoritariamente por Interpeñas. Los días 23 y 24 con el programa clásico estrictamente municipal. Y el fin de semana del 27 y 28 con el programa "Las Horas de nuestra Historia".

Isabel Serrano, presidenta de Interpeñas, informa que para el sábado día 20, están programando una comida en la Plaza de Toros, con discomóvil, que participarán a continuación en el espectáculo taurino programado por la empresa adjudicataria de la Plaza y que están buscando para la noche un grupo que haga música de los años 80-90.

Javier Laguarda, presidente de Ejea Hostelera, añade que van a procurar colaborar con Interpeñas y que la Hostería intentará decorar sus establecimientos para dar ambiente festivo a las calles.

M^a Ángeles Casalé, Técnico Sociocultural del Ayuntamiento, informa de las previsiones para los días 23 y 24 que, propiamente, serán los días de carácter oficial y que tendrán un componente clásicamente tradicional, en el que no faltarán las *actividades infantiles y familiares* (cabezudos, talleres, mini-parques, fiesta acuática, bailes de gigantes, juegos tradicionales), *actividades populares* como la Ronda de la Noche de San Juan, la Hoguera, el pasacalles hasta Bañera, el Concurso de Rancho, sin olvidar *espectáculos musicales* como el concierto de "Villa y sus Dorados", patrocinado por el Restaurante El Salvador o las "Canciones de una vida" para el cierre de fiesta. Todo ello se reforzará con otras previsiones de carácter como la *Exposición de dibujos*



**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

Servicios Sociales y Derechos Ciudadanos

del Concurso convocado por la Asociación de Vecinos del Casco Histórico, la *inauguración del Órgano de Santa María*, que incorporará un concierto de la organista ejeana M^a Esther Ciudad y el trompeta Adan Delgado y un *Encuentro de Escuelas de Rondalla del profesor Juanjo Almarza*, director de la sección de rondalla de la Escuela de Folclore, que harán un concierto dedicado a la música de cine.

Y finalmente, el tercer bloque que se incorporará es el del fin de semana del 27 y 28, el proyecto que promueve la Asociación Cultural Etnológica de los Oficios Perdidos y que titulan "Las horas de nuestra Historia", cuyo diseño estaba cerrando la citada asociación.

2º.- Iniciación del proceso de aportación de ideas para las Fiestas de la Virgen de la Oliva 2015.

El Concejal de Festejos, **Juan Carlos Navarro**, comenta que hay que empezar a pensar en temas como el del pregonero/a e informa al respecto, a manera de avance de propuesta, que este año es el Centenario de la Fundación de la Cruz Roja en España.

Respecto al cartel, M^a **Ángeles Casalé** informa que un joven ejeano, llamado Jorge Rosel Saldaña había tomado contacto con el área para manifestar su interés por el cartel de las Fiestas. Habida cuenta que la tendencia es ir encargándolo a jóvenes creadores, diseñadores e ilustradores locales, propone al Consejo si les parece bien tomar en cuenta la propuesta, a lo que se muestra una actitud favorable. Respecto a estos jóvenes creativos, se comenta el nombre de otro joven estudiante de diseño gráfico a quien tomar en consideración para el próximo año, llamado Jorge Tajada.

El representante del PSOE, **Jesús Gaspar**, consulta a los miembros del Consejo en relación con la Carpa. En general hay una actitud de rechazo a ese modelo de programación, entendiendo que era una discusión que consideraban superada, que el



**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

Servicios Sociales y Derechos Ciudadanos

modelo de fiesta en la calle había funcionado muy bien y que esa era la línea que gustaría seguir.

Hay varios comentarios sueltos a considerar y reflexionar:

- en las próximas fiestas un nuevo espacio urbano para programar espectáculos, en referencia a la Plaza de la Diputación.
- Se habla de la posibilidad de organizar algún concierto de pago en la Plaza de Toros.
- Se comenta la posibilidad de organizar fiestas light
- Se hacen menciones a algunos grupos: Pereza, Leiva, Extremoduro, Fito, De Vicio, Juan Magán, Malú, Ana belén y Víctor Manuel, MClan...
- En relación con las “rutas” se insiste en la dureza de la Ley de Espectáculos y en la imposibilidad de autorizar determinadas iniciativas porque la Policía es la responsable subsidiaria si se incumple la Ley.

Finalmente, el Concejal de Festejos, **Juan Carlos Navarro**, que ejercía en funciones su cargo tras las Elecciones Municipales de mayo/2015, se dirigió a todos los asistentes para despedirse del cargo.

Agradeció al Consejo de Festejos su participación y sus aportaciones de ideas, valorando que, en general, había funcionado bien a lo largo de los 16 años que lo había presidido.

Comentó que había trabajado con un equipo humano extraordinario (Brigada, Policía, Técnicos) y expresó su agradecimiento a los trabajadores municipales en general.

Para terminar deseó a todos - Consejo de Festejos, nuevo Concejal que el Ayuntamiento designe- mucha suerte en la nueva etapa.



**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

Servicios Sociales y Derechos Ciudadanos

Los miembros que asistieron a la sesión del Consejo, aplaudieron la intervención del concejal saliente Juan Carlos Navarro.

Y sin más asuntos que tratar se cierra la sesión del Consejo Sectorial de Festejos, siendo las 22'00 horas del día 4 de junio de 2015.

El Presidente




Fdo. Juan Carlos Navarro

La Secretaria


Fdo. M^a Ángeles Casalé